



Dividendo Provisorio

Moneda Patria ColInvestment I

Fondo de inversión

Administrado por Moneda Patria S.A Administradora general de Fondos

Se comunica a los aportantes de Moneda Patria ColInvestment I Fondo de Inversión (el "Fondo") que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, se procederá al pago de un dividendo provisorio en el Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de \$ 346.225.080 (Trescientos cuarenta y seis millones doscientos veinticinco mil ochenta pesos chilenos).

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 06 de octubre de 2026.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

SERIE	NEMO	FACTOR
FM	CFIPCOFM-E	703,530280
A	CFIPCOIA-E	697,668205
I	CFIPCOII-E	699,858613
P	CFIPCOIP-E	701,486733